



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DEL TRABAJO I
Tipología: OBLIGATORIA
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Curso: 3

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 35320
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2021-22
Grupo(s): 20 29
Duración: Primer cuatrimestre
Segunda lengua: Inglés
English Friendly: N
Bilingüe: N

Profesor: ANTONIO PEDRO BAYLOS GRAU - Grupo(s): 20 29

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
DESPACHO Nº 26	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926295394	antonio.baylos@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Forma parte del contenido de conocimientos básicos que sostiene el grado de Derecho

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

No se han establecido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Conocer específicamente la vertiente colectiva del Derecho del Trabajo y la regulación jurídica de la organización sindical y de sus medidas de acción, en especial la negociación colectiva y la huelga

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción y fuentes. Derecho estatal, autonomía colectiva. Derecho Europeo e Internacional del Trabajo

Tema 2: Los sujetos colectivos. La Libertad Sindical. La mayor representatividad sindical. La tutela de la libertad sindical

Tema 3: La representación de los trabajadores en la empresa. La acción sindical en la empresa.

Tema 4: Negociación colectiva. Modelo constitucional y legal. El convenio del Tit. III ET. Otras manifestaciones de la autonomía colectiva

Tema 5: Autotutela colectiva. Derecho de Huelga y sistemas de solución de conflictos colectivos.

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Como requisito para poder presentarse al examen final, los alumnos deben realizar una recensión de alguno de los textos que se ofrecen en la lista que se proponen para este curso. Los alumnos que ya hubieran realizado en cursos anteriores esta recensión, quedan exentos de presentarlo en este curso, aunque deben indicarlo en el examen para evitar que se entienda que no han cumplido con este requisito.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]			4.2	105	S	N	
Foros y debates en clase [PRESENCIAL]	Debates		1.72	43	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.08	2	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	90.00%	100.00%	El examen final consiste en la resolución de un caso práctico con consulta de textos legales y material jurisprudencial
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	0.00%	Efectuar una recensión previa a la presentación del examen o prueba final
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 13.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Elaboración de recensión previa al examen y resolución de un caso práctico como prueba final.

Evaluación no continua:

Prueba final

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 5): Introducción y fuentes. Derecho estatal, autonomía colectiva. Derecho Europeo e Internacional del Trabajo	
Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	3.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Periodo temporal: 6 21 de septiembre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 06-09-2021	Fin del tema: 21-09-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 06-09-2021	Fin del tema: 21-09-2021
Tema 2 (de 5): Los sujetos colectivos. La Libertad Sindical. La mayor representatividad sindical. La tutela de la libertad sindical	
Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	3.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Periodo temporal: 27 de septiembre a 19 octubre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 27-09-2021	Fin del tema: 19-10-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 27-09-2021	Fin del tema: 19-10-2021
Tema 3 (de 5): La representación de los trabajadores en la empresa. La acción sindical en la empresa.	
Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	3.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Periodo temporal: 25 de octubre a 9 de noviembre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 25-10-2021	Fin del tema: 09-11-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 25-10-2021	Fin del tema: 09-11-2021
Tema 4 (de 5): Negociación colectiva. Modelo constitucional y legal. El convenio del Tit. III ET. Otras manifestaciones de la autonomía colectiva	
Actividades formativas	Horas
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	3.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Periodo temporal: 15 a 30 de noviembre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 15-11-2021	Fin del tema: 30-11-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 15-11-2021	Fin del tema: 30-11-2021
Tema 5 (de 5): Autotutela colectiva. Derecho de Huelga y sistemas de solución de conflictos colectivos.	
Actividades formativas	Horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][]	6.25
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	3.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	25
Periodo temporal: 7 a 21 de diciembre 2021	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-12-2021	Fin del tema: 21-12-2021
Grupo 29:	
Inicio del tema: 07-12-2021	Fin del tema: 21-12-2021
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][]	6.25
Foros y debates en clase [PRESENCIAL][Debates]	18.75

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
J. Galiana y A.V. Sempere	Legislación Laboral y de Seguridad Social	Thomson Reuters Aranzadi	Cizur Menor	978-84-1308-951-5	2020	
Merino Segovia, Amparo	Marco Jurídico de la negociación colectiva	Bomarzo Editorial	Albacete	978-84-17310-11-0	2018	
M. Carlos Palomeque y M. Alvarez de la Rosa	Derecho del Trabajo	Universitaria Ramón Areces	Madrid	978-84-9961-376-5	2020	
Antonio Baylos	Sindicalismo y Derecho Sindical	Bomarzo	Albacete	978-84-17310-78-3	2021	